



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 325 Ejemplares  
28 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Lunes 05 de Junio de 2023

No. 98

## SUMARIO

	Pág.		
<b>CASA DE GOBIERNO</b>		<b>EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS</b>	
Acuerdo Presidencial No. 66-2023.....	4534	Modificación No. 17 al PAC 2023.....	4536
Acuerdo Presidencial No. 67-2023.....	4534	<b>EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>	
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN</b>		Licitación Pública No. 06-2023.....	4536
Nacionalizado.....	4534	<b>SECCIÓN JUDICIAL</b>	
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>		Edicto.....	4536
Licitación Selectiva No. MHCP-DAC-LS-012-05-2023.....	4535	<b>UNIVERSIDADES</b>	
<b>INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES</b>		Títulos Profesionales.....	4537
Licitación Selectiva No. SEL-UA-06-05-2023.....	4535		

**CASA DE GOBIERNO**

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 66-2023**

El Presidente de la República de Nicaragua  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

**CONSIDERANDO**

Que habiendo recibido la Viceministra de Relaciones Exteriores a las once y treinta minutos de la mañana del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés, de las manos del Excelentísimo Señor Salah S A Y Alhaddad, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Kuwait ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, con sede en los Estados Unidos Mexicanos, emitidas en el Palacio de Seif, el día veintisiete de noviembre del año dos mil veintidós, por Su Alteza Nawaf Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Emir del Estado de Kuwait.

En uso de las facultades que le confiere  
la Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Reconocer al Excelentísimo Señor Salah S A Y Alhaddad, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Kuwait, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, con sede en los Estados Unidos Mexicanos.

**Artículo 2.** Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día primero de junio del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 67-2023**

El Presidente de la República de Nicaragua  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere  
la Constitución Política

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Se acepta la renuncia del Compañero **Alfredo Coronel Pichardo**, en el cargo de **Director Ejecutivo de La Corporación de Zonas Francas**, contenido en el Acuerdo Presidencial No.160-2022, de fecha 10 de noviembre del año dos mil veintidós, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.212, del 11 de noviembre del año dos mil veintidós.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día primero de junio del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**

Reg. 2023-01730 – M. 27225660 – Valor C\$ 290.00

**C E R T I F I C A C I Ó N**

El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento **Pablo José Morales Luna** – **CERTIFICA**: Que en los folios: **415-416**, del libro de nacionalizados nicaragüenses No.11 correspondiente al año: **2023**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No.3368, donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano: **JUAN ALBERTO GOMEZ PACHECO**, originario de la República de Cuba y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3368** El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761, “Ley General de Migración y Extranjería”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos.125 y 126 del 6 y 7 de julio del año 2011, su Reglamento contenido en el Decreto No.031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No.12-2018 de la Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **JUAN ALBERTO GOMEZ PACHECO**, de nacionalidad cubana, mayor de edad, gerente, casado, nacido en Pinar del Río, República de Cuba, identificado con pasaporte J565460, cédula de residencia permanente nicaragüense No. 000054528, con domicilio y residencia en el departamento de Estelí, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **JUAN ALBERTO GOMEZ PACHECO**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta que es residente permanente en este país desde el 20 de diciembre del 2013 de forma continua e ininterrumpida. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento,

sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1 y 6 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, "Ley General de Migración y Extranjería", sometiendo a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que le corresponden a los nicaragüenses nacionalizados". **POR TANTO** De conformidad a los Artículos 6, 15, 21, 27, 46, 98 y 104 de la Constitución Política de Nicaragua, Artículos 1, 10 (numerales 2), 3), 12) y 20); Artículos 11, 49, 50, 59 y 60 de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 7 de julio del 2011 y Artículos 108, 112, 117 y 259 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en la Gaceta Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre de 2012. Por lo tanto; esta autoridad: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **JUAN ALBERTO GOMEZ PACHECO**, originario de la República de Cuba. **SEGUNDO.** El ciudadano **JUAN ALBERTO GOMEZ PACHECO**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761 "Ley General de Migración y Extranjería" y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y librese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés. **Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna Sub Director General de Migración y Extranjería** La Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, visto la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra de Gobernación.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No.3368 en la ciudad de Managua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (f) **Comandante de Regimiento, Pablo José Morales Luna Sub Director General de Migración y Extranjería.**

**MINISTERIO DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2023-01736 – M. 27374502 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES**

**AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP),

en cumplimiento a la Ley No. 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público en su art. 33, y su Reglamento General en sus arts. 98 y 99, invitan a todas las personas proveedoras jurídicas o naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la licitación selectiva, abajo detallada:

Número del proceso	<b>LICITACIÓN SELECTIVA No MHCP-DAC-LS-012-05-2023</b>
Objeto de la contratación	<b>Útiles de Oficina para uso del Personal del MHCP</b>
Municipio	Managua
Dirección para obtener el PBC	Caja de Tesorería de la División General Administrativa Financiera, ubicada en el edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este.
Valor del PBC	C\$ 100.00 (Cien Córdobas Netos)
Lugar y fecha para la recepción y apertura de ofertas	Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones y Contrataciones ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, el día 16 de junio del año 2023 a las 10:00 a.m., y a las 10:30 a.m. del mismo día se desarrollará la sesión del comité de evaluación para la apertura de ofertas.

Esta adquisición será financiada con fondos del Tesoro.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será ingresado en el SIGAF, publicado en el SISCAE y estará disponible a partir del día 05 al 15 de junio del año 2023 en el portal [www.nicaraguacompra.gov.ni](http://www.nicaraguacompra.gov.ni)

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de esta licitación selectiva, a partir del día 05 al 15 de junio del año 2023, en horario de 8:00 a.m. a 04:00 p.m., en la caja de Tesorería la División General Administrativa Financiera (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicada en el edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este, previo pago en efectivo no reembolsable.

Managua, 29 de mayo de año 2023. (f) **Msc. Rosa Ramona Sánchez Gaitán**, Directora de Adquisiciones y Contrataciones MHCP.

**INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE ESTUDIOS TERRITORIALES**

Reg. 2023-01705 – M. 26983399 – Valor C\$ 95.00

EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NO. 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY NO. 737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO", HACE SABER A TODOS LOS OFERENTES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO,

EL AVISO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SIGUIENTE:

**LICITACIÓN SELECTIVA:**

**NO. SEL-UA-06-05-2023 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CENTRO DE DATOS INETER”. ATENDIDO CON FONDOS RENTAS CON DESTINOS ESPECÍFICO.**

(f) Ing. Miguel Enrique López Meléndez, Resp. Unidad de Adquisiciones INETER.

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 2023-01740 – M. 27171037 – Valor C\$ 95.00

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 17 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2023) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, que contiene línea mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguiente:

No. PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea PAC 378	Adquisición de accesorios para Equipamiento de 6 Estaciones de Bombeo 1- Estación de Bombeo Ciudad Sandino #3, Las Viudas y Don Bosco, se requiere para cada una, un registrador de datos de aguas subterráneas. 2- Estación de Bombeo Rancho Lindo #2, tres sensores de nivel, una barra de cobre “X” potencial. 3- Estación de Bombeo San Ramón #2, tres sensores de nivel, una barra de cobre “X” potencial. 4- Estación de Bombeo Cuajachillo #1, un registrador de datos de aguas subterráneas, tres electrodos, dos varilla roscada ½” x 1” mts.	Gobierno de Nicaragua y Fondos Propios

Esta línea se encuentra publicada en el portal único de contrataciones ([www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)).

Managua, 26 de mayo de 2023. (f) NATALIA AVILES HERRERA, Directora de Adquisiciones e Importaciones.

**EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Reg. 2023-01747 – M. 330549 – Valor C\$ 95.00

**EAAI  
AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL ÚNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante AVISO que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

- 1.- Número del Proceso de Licitación: 06-2023.
- 2.- Modalidad del Proceso: Licitación Pública.
- 3.- Denominada: “SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA TRABAJADORES”
- 4.- Acceder al PBC: Km, 11 ½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez, Directora de Adquisiciones y Suministros.

**SECCIÓN JUDICIAL**

Reg. 2023-1742 - M.27413843 - Valor C\$ 435.00

ASUNTO N° : 000191-ORT1-2023-CO

**EDICTO**

**Juzgado Primero Distrito Civil (Oralidad) Carazo Circunscripción Oriental. Veinte de abril de dos mil veintitres. Las una y cinco minutos de la tarde**

La señora Rosa Celina Mendieta Pérez, conocida como Celina Mendieta Pérez, mayor de edad, comerciante, titular de cédula 042-020260-0004 con domicilio en la ciudad de Diriamba junto con sus hermanas Yadaris del Socorro Medrano Mendieta y Nayade Elizabeth Medrano Mendieta, a través de su Apoderada General Judicial Licenciada Gloria Elena Rivera Narváez, mayor de edad, soltera, abogado y notaria público, identificada con número de cédula 001-020568-0070L y carné CSJ 30283, solicitan ser Declaradas Herederas Universales de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el señor Juan Salvador Medrano Laguna (Q.E.P.D), conocido registralmente como Salvador Medrano Laguna, en especial: 1.- Bien inmueble ubicado en el Barrio Concepción de Maria primera calle, propiedad debidamente inscrita con el número de Finca 15755, Tomo 313, Folios 128 y 129, Asiento 2, Libro de Propiedad Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad del Departamento de Carazo, dentro de los siguientes linderos y medidas: Oriente, camino en medio, propiedad de la señora Diciofalo, quince varas, Poniente, con Blanca Rojas de Diciofalo, treinta varas Norte, la misma señora Diciofalo, quince varas y Sur, Adela Pinales Jarquin, quince varas. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Distrito Civil de Diriamba, Carazo, a la una y nueve minutos de la tarde del veinte de abril de dos mil veintitrés.- (f) **Dr. Eduardo José Ayón Leiva. Juez Primero de Distrito Civil (oralidad) Circunscripción oriental Carazo. (f) Licda. Ana Lysbeth Zeledón Olivares Secretaria Tramitadora Judicial ANLYZEOL.**

3-1

### UNIVERSIDADES

Reg. 2023-TP5498 – M. 16034361 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARIAM DE LOS ÁNGELES MORAGA CÓRDOBA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 888-300600-1004P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Moliná. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5499 – M. 28920570 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MILLISEN YOLANY RODRÍGUEZ CASCO** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 0703-1998-03121, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5500 – M. 16027067 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ÁNGEL RAFAEL SALGADO LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 281-080399-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5501 – M. 110853391 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ALI SALVADOR ARÁUZ TORUÑO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-250999-1010X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los

veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5502 – M. 16003809 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**STEVEN JOEL FUENTES ZAMORA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 243-130800-1000T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5503 – M. 16628199 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KARINA FRANCISCA RODRÍGUEZ LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-140584-0005M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5504 – M. 16547493 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**YAJAIRA DEL CARMEN RODRÍGUEZ CALDERÓN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-230685-0011P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5505 – M. 17410010 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JEFFRY RENÉ MONTENEGRO MONCADA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-160699-1001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5506 – M. 16843156 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARTÍN HERMÓGENES RODRÍGUEZ BLANDÓN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 241-090998-1002B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5507 – M. 111515629 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KENNETH JOSUÉ MORALES MARTÍNEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 165-090699-1001D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5508 – M. 17428675 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JIMMY JACK DÍAZ MONTOYA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-121299-1000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5509 – M. 15925716 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 016 del folio 008 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**CRISTIAN NOE GUILLÉN PINEL** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 0615-2000-00033, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5510 – M. 17179192 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 017 del folio 008 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JIMMY JOSUÉ MEZA RIVERA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-041100-1002U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5511 – M. 17179458 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 018 del folio 008 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JORGE LUIS PALACIOS ARBIZÚ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-060699-1002D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5512 – M. 17337812 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 019 del folio 009 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JOSÉ JAVIER SILES BLANDÓN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 241-220698-1001J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5513 – M. 17197381 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 020 del folio 009 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARÍA DEL CARMEN RUIZ BLANDÓN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-240101-1003T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.



Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5514 – M. 16955019 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 021 del folio 009 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ISCANDER ARIEL PERALTA GONZÁLEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-050800-1002C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5515 – M. 15989488 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 022 del folio 010 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ANDREA ESMERALDA OCHOA JARQUÍN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 441-190700-1008C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5516 – M. 16033801 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 023 del folio 010 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**STEFANNY VALESKA TALAVERA CABALLERO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-011200-1005X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5517 – M. 16226737 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 024 del folio 010 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MITZELL DAYAN GUEVARA GONZÁLEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-100401-1007M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5518 – M. 111184307 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 016 del folio 008 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**OSCAR ARMANDO MEJÍA RUIZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 441-090598-0003S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5519 – M. 15668094 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 025 del folio 011 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**LUIS FERNANDO CASTILLO ROCHA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-290301-1000P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5520 – M. 17895106 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 026 del folio 011 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JAVIER ENRIQUE MENDOZA GONZÁLEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-140100-1006F, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5521 – M. 17895464 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 027 del folio 011 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ELBA MARGARITA ORTEZ ORTEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-241201-1001N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5522 – M. 17464862 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 017 del folio 008 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ERLIN JOAN RUIZ CENTENO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-010501-1004V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5523 – M. 15823917 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KARELIA MARÍA ARÁUZ LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-240276-0003F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5524 – M. 24791031 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**FREYDEL ADRIANA HOYES VANEGAS** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-010297-0003R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5525 – M. 28993276 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ELEINE RAQUEL PETRAY TORUÑO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-110797-0006Y, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título

de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5526 – M. 28993322 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**SOYLA LÓPEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 446-200399-1000T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5527 – M. 16896475 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARYENI LISSETH FUENTES MAIRENA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 163-300898-1000G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5528 – M. 16896730 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**DARWIN MANUEL GARCÍA FLORES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 488-210282-0000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5529 – M. 16896615 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**NANCY DANIELIA BELLORÍN ALTAMIRANO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-061178-0003P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5530 – M. 110566401 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**GISELA DEL CARMEN ARRÓLIGA PAZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-181086-0002P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5531 – M. 110566560 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina

lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**LENIN DIRIANGÉN RODRÍGUEZ TÓRREZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-011179-0003X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5532 – M. 17084487 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ARACELY DEL SOCORRO RUGAMA HERNÁNDEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-100583-0011Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5533 – M. 110947063 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 016 del folio 008 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**FLOR DE MARÍA IDIÁQUEZ VENAVIDEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 323-100800-1000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5534 – M. 16157445 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 017 del folio 008 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KATHERINE PAOLA PÉREZ AGUILERA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 165-060896-0002Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho con Mención en Derecho Empresarial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho con Mención en Derecho Empresarial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5535 – M. 28904729 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**GLORIA ELENA OLIVAS GARMENDIA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-271299-1001M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Inglés** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5536 – M. 16455035 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 018 del folio 008 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARA LUCÍA PERALTA HERNÁNDEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 163-271000-1002X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Inglés** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5537 – M. 16454831 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 019 del folio 009 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KARLA MARGARITAZELEDÓN CENTENO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 163-060702-1000U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Inglés** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5538 – M. 28898680 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 001 del folio 003 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JULIMAR DEL ROSARIO MARTÍNEZ PÉREZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 163-030500-1000L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5539 – M. 16224768 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 002 del folio 003 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JUANA NALESKA MENDOZA MENDOZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-110200-1005E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5540 – M. 17390017 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 003 del folio 003 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**DULCE MARÍA LÓPEZ GÓMEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 324-010401-1000U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5541 – M. 17428921 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 001 del folio 003 bajo tomo XVIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**BELKIS JOSARELYS VANEGAS BARAHONA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-130899-1002G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5542 – M. 24770174 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**NEYDIS YARENY CHAVARRÍA FUENTES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-070201-1003N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5543 – M. 111180245 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 002 del folio 003 bajo tomo XVIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**LAURA MASSIEL PARRILLA BUCARDO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-300501-1003H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5544 – M. 17148021 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**OSWEL ARIEL HERNÁNDEZ OLIVAS** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-250998-0002H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.



Reg. 2023-TP5545 – M. 17127525 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 006 del folio 004 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**EVELING MASSIEL FIGUEROA INESTROZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-250400-1004W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5546 – M. 17197090 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ELYIN DEL SOCORRO ZELAYA GAITÁN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 001-040897-0031K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5547 – M. 111180040 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 003 del folio 003 bajo tomo XVIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARIFÉ DEL ROSARIO ORTEZ HERRERA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 481-010701-1000U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5548 – M. 29046700 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XVIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**SINDEL PAOLA ZAMORA ZELEDÓN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 243-100800-1001N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5549 – M. 111132322 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ROSMELL EMMANUEL VALENZUELA URBINA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-150899-1007R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5550 – M. 16681120 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**DONALD FRANCISCO CASTELLANOS TÓRREZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 481-221000-1003T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro

Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5551 – M. 17127409 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**XÓCHILT MAYDE ARGUETA SOZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-130600-1000E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5552 – M. 17136584 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JESSIKA MARÍA ÚBEDA PINELL** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 481-270401-1002J, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f)

Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5553 – M. 17203725 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XVIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ERICK MANUEL CÁRCAMO OCAMPOS** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 0615-2000-00024, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5554 – M. 16535266 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XIX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**KARLA ELIZABETH GONZÁLEZ SOTELO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 481-291099-0001G, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la

Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5555 – M. 15370787 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 002 del folio 003 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**YEXENIA DEL CARMEN PICHARDO GONZÁLEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 447-130489-0000U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Desarrollo Rural con Orientación en Agronegocios **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Desarrollo Rural con Orientación en Agronegocios** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5556 – M. 19203406 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**SAÚL OSMARO ALVARADO HERNÁNDEZ** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 1301-1994-00314, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Sanidad Vegetal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Sanidad Vegetal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los

veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5557 – M. 128812286 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MAURICIO JOSÉ LAGUNA ROQUE** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 447-191287-0000V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Sanidad Vegetal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Sanidad Vegetal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5558 – M. 128812892 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**CARLOS AGUSTO MEJÍA SÁNCHEZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 091-100497-0000D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Sanidad Vegetal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Sanidad Vegetal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5559 – M. 19203170 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**EDWIN ROBERTO CRUZ HENRÍQUEZ** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 0311-1961-00028, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Sanidad Vegetal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Sanidad Vegetal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5560 – M. 17489564 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 006 del folio 004 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ELDER LEONEL VIDEZ** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 1307-1992-00044, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Salud Animal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster**

en **Salud Animal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5561 – M. 17489301 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**DANERI JASAEEL PINEDA NATAREN** Natural de Honduras, con documento de Identidad N.º 1326-1992-0009, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Salud Animal **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Salud Animal** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5562 – M. 17142764 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**LESLY JOSUÉ BUEZO CÁCERES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 481-061288-0001E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio

del Programa de Posgrado Académico del Doctorado en Gestión y Desarrollo Territorial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Gestión y Desarrollo Territorial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5563 – M. 17142581 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**PEDRO ANTONIO VALDIVIA LORENTE** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-090771-0000E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico del Doctorado en Gestión y Desarrollo Territorial **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Gestión y Desarrollo Territorial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5564 – M. 17764089 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**MARÍA CRISTINA CRUZ LIRA** Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N.º 162-221080-0000V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Académica **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria y Gestión Académica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5565 – M. 17763955 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**ALBA NERYS CASCO CALERO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 162-130187-0000E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Académica **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria y Gestión Académica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5566 – M. 17674888 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

### NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:

**CARMEN NOELIA CORRALES ALFARO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 162-020779-0000N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Académica **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria y Gestión Académica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5567 – M. 18303516 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XXV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**JOSÉ NORBERTO BRIONES FRENZEL** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-250360-0000X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de la Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Académica **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria y Gestión Académica** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5568 – M. 18123847 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico

de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 020 del folio 009 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**NOHELIA DE JESÚS RIVERA MOLLER** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 242-150261-0000X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitres los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Sagrada Teología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Sagrada Teología** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitres. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5569 – M. 16162944 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 003 del folio 003 bajo tomo XXII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

**CARLOS FERNANDO MOLINA CASCO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.º 161-010796-1001P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Filosofía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Filosofía** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5570 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1395, página 1395, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**FRANCISCA DEL CARMEN CASTRO GRANADOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-041094-0004V, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Educación Primaria. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitres. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitres. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5571 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1396, página 1396, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**LUZ IDANIA RUIZ CHAVARRÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-270798-1002P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Educación Primaria. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitres. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitres. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5572 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1397, página 1397, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**MANUEL ENRIQUE MARTÍNEZ UMANZOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-211080-0002V, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5573 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1398, página 1398, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**DARLING IRENE MAIRENA ROJAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-230300-1001V, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La

Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5574 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1399, página 1399, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**AYURIS DEL SOCORRO GUTIÉRREZ MORALES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-310589-0005S, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5575 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1400, página 1400, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**ELIEZER ANTONIO LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 121-290486-0007J, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en



Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5576 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1401, página 1401, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**JAMILETH DEL CARMEN RODRÍGUEZ AMADOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-030287-0000K, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5577 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1402, página 1402, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA**

**NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**LESLY DE LOS ANGELES ALVAREZ MEJÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 085-071281-0001H, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5578 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1403, página 1403, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**CRUZ MAGDALENA CASTILLO JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-140991-0004M, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5579 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1404, página 1404, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**HEYSELL RAQUEL UGARTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-100790-0002T, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5580 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1405, página 1405, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**DAMARIS ARRÓLIGA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-080879-0006K, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos

la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5581 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1406, página 1406, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**SARAHÍ ESTRADA HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-071194-1003E, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5582 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1407, página 1407, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**ANTONIA DEL SOCORRO REYES JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-140889-0000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO,** le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5583 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1408, página 1408, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**KESLY LOHANY CERRATO GUTIÉRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-230601-1000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5584 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1409, página 1409, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**ELIZABETH RUIZ MARTÍNEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-130591-0003H, ha

aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5585 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1411, página 1411, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**ERLINDA IVETH REYES LEIVA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 526-170885-0001B, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5586 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1412, página 1412, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título

que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**FELIZ SANTIAGO BORGE BARRAZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 526-250785-0000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5587 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1413, página 1413, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**BRENDA LISSETH SEVILLA JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-060391-0006H, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5588 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1414, página 1414, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**ERIKA JESSENIA PINEDA BENAVIDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-290489-0005Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5589 – M. 537088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1415, página 1415, Tomo XVII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**HOLMARA RAQUEL PINEDA BENAVIDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-201086-0007M, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico, María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.